

**10048** RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Conil de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 94, de fecha 25 de abril de 2002, se publican las bases de la convocatoria para proveer, mediante concurso libre, las siguientes plazas vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento:

Dos plazas de Oficial Estación Depuradora Aguas Residuales (EDAR).

Tres plazas de Conductor.

Cinco plazas de Peón de Recogidas de Basuras.

Ocho plazas de Peón de Limpieza Viaria.

Una plaza de Peón de Fontanería.

Tres plazas de Peón de Estación Depuradora Aguas Residuales (EDAR).

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Conil de la Frontera, 3 de mayo de 2002.—El Alcalde, Antonio J. Roldán Muñoz.

**10049** RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Hinojos (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 82, de fecha 11 de abril de 2002, aparecen publicadas las bases específicas del concurso-oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Arquitecto Técnico, aprobado en Comisión de Gobierno, con las siguientes características:

Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Denominación: Arquitecto Técnico. Número de plazas: Una.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición libre, se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Hinojos y se presentarán en el Registro General de Entrada de la Corporación durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos trámites de esta oposición sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el citado tablón de anuncios.

Hinojos, 3 de mayo de 2002.—El Alcalde, Antonio Gil González.

**10050** RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Vilalba (Lugo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Se anuncia convocatoria para proveer, en propiedad, las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento:

*Personal laboral fijo*

Acceso: Concurso oposición libre. Denominación de la plaza: Oficial electricista. Número de plazas: Una.

*Personal funcionario*

Acceso: Concurso oposición (promoción interna). Denominación: Escala Administración General, subescala Administrativo. Número de plazas: Una.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 33, de 8 de febrero de 2002, se han publicado las bases que han de regir cada una de las convocatorias.

Las instancias para tomar parte en dichas convocatorias deberán dirigirse al Presidente de la Corporación, las cuales se pre-

sentarán en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «DOGA».

Vilalba, 3 de mayo de 2002.—El Alcalde.

**10051** RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Álora (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

La Comisión Municipal de Gobierno aprobó las bases que regirán el proceso de selección de una plaza de Administrativo, de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Álora, mediante concurso-oposición y por el sistema de promoción interna.

Estas bases han sido publicadas íntegramente en los siguientes boletines:

«Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 83, de 3 de mayo de 2002.

«Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 42, de 11 de abril de 2002.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Álora, 6 de mayo de 2002.—El Alcalde, Salvador García Cobos.

**10052** RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2002, de la Diputación Provincial de Ourense, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Desarrollo de Aplicaciones Informáticas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» del día 15 de octubre de 2001 y en el del día de la fecha, se publican las bases para la provisión del puesto de trabajo que se expresa, la plaza que se convoca es la siguiente:

Cuadro laboral fijo de puesto de trabajo:

Una plaza de Encargado de Desarrollo de Aplicaciones Informáticas. Concurso-oposición libre.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la Diputación, durante el plazo de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el tablón provincial de edictos, en todo caso, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense», cuando proceda, de acuerdo con las bases de las pruebas selectivas.

Ourense, 7 de mayo de 2002.—El Presidente.

**10053** RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Catarroja (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Informático Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 107, de fecha 7 de mayo de 2002, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4.236, de 25 de abril de 2002, se publicaron las bases de la convocatoria para la selección, por el procedimiento de concurso-oposición de una plaza de Informático Municipal, Escala de Administración General, subescala técnica, clase superior, vacante en la plantilla de funcionarios de carrera de este Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en la citada convocatoria se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Catarroja, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Catarroja, 7 de mayo de 2002.—El Alcalde, Francisco Chirivella Peris.